

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



**DRA. ROCÍO MAGALI  
BARBOSA PIZA**

PROYECTO DE DESARROLLO 2020-2024  
DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
CAMPUS LEÓN  
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

**Septiembre 2020**

## CONTENIDO

I Introducción.....	3
II Visión para el periodo 2020-2024.....	6
III Ejes y acciones .....	8
IV Propuesta de trabajo.....	9
1. Estudiantes .....	9
2. Programas Educativos.....	12
3. Profesores.....	13
4. Investigación.....	14
5. Política institucional: igualdad humana .....	15
6. Vinculación, extensión y educación continua.....	16
7. Comunicación institucional .....	16
8. Personal administrativo y de apoyo.....	17
9. Medio Ambiente.....	18
10. Seguridad.....	18

## CONCLUSIONES

### **DECLARACIÓN DE LENGUAJE NO SEXISTA**

Toda referencia a personas, colectivos, cargos académicos cuyo género sea masculino estará referenciado al género gramatical neutro agregando, entonces, la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

**PROYECTO DE DESARROLLO 2020-2024**  
**DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**CAMPUS LEÓN**  
**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**

**DRA. ROCÍO MAGALI BARBOSA PIZA**

## **I INTRODUCCIÓN**

Cada una de las etapas de vida y desarrollo del ser humano son momentos de descubrimiento. Aprendemos comunicarnos, a definir signos que permiten comunicarnos con otras personas a través del habla, de la escritura, de las imágenes.

El momento de la vida en el que crece la juventud y se elige ser estudiante, por convicción y posibilidad, es que la Universidad se dibuja como una puerta abierta al conocimiento. Es en ese tiempo y en ese espacio, donde comienzan a florecer inquietudes, dudas, curiosidades. Se desea derribar barreras, conquistar mundos, conocer las respuestas posibles e imposibles, descubrir verdades.

La Universidad de Guanajuato ha acompañado en toda su historia de vida a miles de estos estudiantes ávidos, despiertos por explorar nuevas rutas del conocimiento. Esta diversidad de disciplinas se integra en los cuatro campus de la Universidad para poner a disposición de los estudiantes la oportunidad realizar su proyecto de estudio y su proyecto de vida.

El Campus León con más de 5,000 estudiantes, el segundo con mayor población, ha sido un motor de vital importancia para la formación del estudiante en diversas áreas del conocimiento con las tres divisiones que la integran: División de Ciencias

e Ingenierías, División de Ciencias de la Salud y la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades ha logrado consolidar proyectos de gran trascendencia académica y de alto impacto social por lo que la propuesta que se presenta a continuación desea contribuir a la consolidación institucional de la Universidad y del Campus León. El *Proyecto de Desarrollo Institucional 2019-2020* de Rectoría General, así como el *Proyecto de Desarrollo para el Campus León 2020-2024* son referencia y puntos de partida para la generación de este planteamiento del cual es prioridad la participación de la comunidad universitaria que conforma la División. Como referencias de instrumentos internos también el *Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020* (en el cual se trabaja su actualización), el *Modelo Educativo*, así como la normatividad universitaria que a ello concierne.

Los proyectos para la División de Ciencias Sociales y Humanidades presentados en periodos anteriores contribuyeron al desarrollo de estrategias para una comunidad universitaria que en ese momento se consideraron necesarias o pertinentes para el crecimiento y consolidación de la naturaleza de la División. En el *Plan de Desarrollo Institucional del Campus León (PLADECL) 2010-2020* (primera versión) se especifican dos grandes retos para la División de Ciencias Sociales y Humanidades. El primero enfocado en consolidar la vida académica con el diseño matricial de sus programas educativos, el fortalecimiento de los cuerpos académicos y redes de producción científica de alto nivel y, como segundo reto, el aumentar la calidad y la amplitud de la oferta. Se ha trabajado en la consolidación de una oferta académica reforzada con la participación de una plantilla mayor de profesores de tiempo completo de alto nivel, así como en la consolidación de programas de posgrado. Sin embargo, se presentan nuevos retos que enfrentar para todos los integrantes de la comunidad universitaria. La situación de emergencia sanitaria que estamos viviendo actualmente nos obliga a repensar estrategias y acciones que deben diseñarse en base a las exigencias que se presentan, enfocando esfuerzos en generar

estrategias con rumbo académico, cohesión institucional y una gestión sustentable con alto compromiso social.

La visión que prevalece en esta propuesta es el trabajo colaborativo entre todos los miembros de la División, la consolidación de proyectos que participen en un diálogo constante con el entorno inmediato, así como la generación de espacios de estudio y trabajo más armoniosos, libres de violencia.

En el 2007, año de mi ingreso a la Escuela de las Artes, hoy Departamento de Estudios Culturales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, he tenido la oportunidad de vivir junto con el Campus León su nacimiento, su crecimiento y su evolución. Conozco la historia de vida de lo que hoy conocemos como una de las sedes de la Universidad de Guanajuato que han dado frutos, satisfacciones y reconocimientos por lo que deseo seguir contribuyendo a la construcción del proyecto educativo y cultural más importante del Estado.

La propuesta que aquí comparto presenta ejes de trabajo y estrategias para coadyuvar en el fortalecimiento del proyecto de los integrantes de la comunidad universitaria de la División de Ciencias Sociales y Humanidades siempre en un ambiente de respeto y constante diálogo.

## II VISIÓN PARA EL PERIODO 2020-2024

La Universidad de Guanajuato, el Campus León y la División de Ciencias Sociales y Humanidades comparten prioridades en las cuales centrar el esfuerzo del trabajo colaborativo:

1. Aumentar la matrícula
2. Incrementar la oferta educativa no presencial.
3. Fortalecer la formación integral del estudiante
4. Elevar índices de eficiencia terminal y titulación.
5. Investigaciones con alto impacto social que incidan en el desarrollo regional
6. Consolidar la práctica docente
7. Impulsar y reforzar los programas educativos
8. Fortalecer los medios de comunicación y difusión
9. Fomentar el respeto a la diversidad
10. Incrementar la movilidad estudiantil.

En el año 2024 habrá aumentado la matrícula en los programas académicos y educativos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades al diversificar la oferta con modalidades semipresenciales y/o no presenciales lo que refuerza también el respeto a la diversidad y libre pensamiento.

La comunidad estudiantil se adapta con mayor facilidad a los cambios y nuevas propuestas que se desarrollan ya que los procesos se han trabajado colectivamente con la participación libre los integrantes de la comunidad universitaria.

El aumento de la matrícula se percibe de manera positiva por parte de los estudiantes ya que representa una oportunidad de convivencia en la diversidad de pensamientos, abre la posibilidad de desarrollar nuevos proyectos y para la División, representa una oportunidad para obtener ingresos propios.

La formación integral del estudiante se potencializa por profesores quienes incorporan en sus prácticas docentes nuevas herramientas y contenidos creativos, brindando al estudiante una experiencia de estudio nueva y actualizada.

El personal de apoyo promueve el uso de los medios institucionales y otros soportes como las redes sociales, donde difunde de manera oportuna y clara, la información que le compete a los estudiantes y profesores.

En 2024 la comunidad académica colabora en investigaciones de alto impacto en la región apoyados en la experiencia y el reconocimiento de sus publicaciones de calidad generando nuevos proyectos para su cuerpo académico.

La comunidad de la División de Ciencias Sociales y Humanidades visibiliza las violencias que se han normalizado, reconoce los daños que generan por lo que construye ambientes libres de violencia.

Estos aspectos por fortalecer definen la visión de una División que comparte con el Plan de Desarrollo del Campus y el Proyecto de Desarrollo del Rector general con una temporalidad de 4 años con metas a corto, mediano y largo plazo.

### III EJES Y ACCIONES

Los aspectos que presenta este Proyecto de Desarrollo para el periodo 2020-2024 se definieron con base en los instrumentos propuestos por organismos nacionales e internacionales, tomando como base el proyecto de Rector general y el plan del Campus León. Se propone trabajar en colaboración con los Departamentos en los siguientes aspectos para fortalecer a la Universidad de Guanajuato y al Campus por medio de la División.

1. Ampliación de la cobertura universitaria
2. Tutoría, eficiencia terminal y titulación
3. Capacidad científica vinculada y de innovación
4. Gestión de procesos
5. Comunicación Institucional
6. Participación en el fortalecimiento de la política institucional en materia de igualdad humana.

Con la finalidad de trabajar con estrategias y acciones puntuales para la cristalización de los resultados, a continuación, presento la relación de los ejes rectores para trabajar como prioridad en los próximos 4 años:

- 1 Estudiantes
- 2 Programas Educativos
- 3 Profesores
- 4 Investigación
- 5 Política institucional: igualdad humana
- 6 Vinculación, extensión y educación continua
- 7 Comunicación institucional
- 8 Personal administrativo y de apoyo
- 9 Medio Ambiente
- 10 Seguridad



A continuación, se desglosa cada uno de los ejes con sus estrategias y acciones:

#### **IV PROPUESTA DE TRABAJO**

El desarrollo de cada uno de los siguientes ejes propuestos se trabajará de manera colaborativa con los directores de departamento, profesores y estudiantes así como con personal de apoyo administrativo, según sea el caso.

##### **1. EJE ESTUDIANTES**

El modelo educativo está centrado en el aprendizaje de los estudiantes, su formación integral y el desarrollo como personas es prioridad. Actualmente la División cuenta con 807 estudiantes de los cuales 550 son mujeres y 257 son varones.

Estrategias:

1.1 Facilitar a los estudiantes el acceso y obtención a una beca de diversos apoyos disponibles. La situación de emergencia sanitaria que se vive a nivel mundial ha dejado desprotegidas a los estudiantes y sus familias, por lo que reforzar el programa de becas institucionales en apoyo a los estudiantes es una prioridad.

ACCIÓN: Con las autoridades un ejercicio de una consulta estudiantil con la finalidad de conocer y registrar las necesidades de los alumnos de la División para ofrecer becas y apoyos adecuados y pertinentes.

1.2 Promover y suscitar el interés en los estudiantes al decidirse por una experiencia de internacionalización. Esta práctica representa una oportunidad de autoconocimiento, aprendizaje, valoración de otras culturas que conduce al respeto y la convivencia armoniosa entre diferentes.

ACCIÓN: Diseñar una campaña de compartir experiencias donde estudiantes que tuvieron oportunidad de salir del país compartan su historia y beneficios con otros alumnos.

1.3 Reforzar una segunda lengua. Para todos los estudiantes de los programas académicos de la División es requisito en dominar en segundo idioma para su titulación

ACCIÓN: Círculos de conversación en diversas lenguas. Coincidir, en la medida de lo posible, el horario de los círculos con los tiempos libres de los estudiantes para invertir horas libres practicando un idioma.

1.4 Apoyar a los talentos estudiantiles de la División, impulsar sus logros en estudios sociales, estudios culturales y gestión pública y desarrollo. Igualmente, a los talentos en deporte, ciencia, arte y otras disciplinas.

ACCIÓN 1: Identificar por medio de una encuesta, en la cual se admiten nominaciones, a los alumnos que tengan algún talento: artístico, científico, deportivo, etc, para presentar su talento en un evento estudiantil en donde los tres primeros lugares serán premiados obtendrán un reconocimiento.

ACCIÓN 2: Organización de conciertos, exposiciones, concursos, muestras, desfiles y otras actividades propuestas por los estudiantes.

1.5 Dignificación de espacios para el estudio y la convivencia: Después de las muestras de expresión por parte de algunos alumnos del Campus León, en donde tomaron las instalaciones de la sede Forum, las paredes fueron pintadas y dañadas, por lo que es de vital importancia permanece en diálogo constante con los alumnos para dar seguimiento a sus inquietudes y peticiones. Es también de vital importancia el recuperar los espacios: pintados, limpios, tranquilos porque son de toda la comunidad. Es importante proporcionar a los estudiantes lugares dignos para el estudio, la convivencia, la relajación para mejorar sus prácticas lectoras, así como el trabajo individual y en equipo. Es decir, disponer de espacios

agradables. Las siguientes acciones, en conjunto con las autoridades del campus y la Universidad, se pretenden desarrollar a largo plazo.

ACCIÓN 1: Adaptación de espacios al aire libre, como zonas de lectura con sombra.

ACCIÓN 2: Cancha de futbol rápido en el campus San Carlos.

ACCIÓN 3: Cabina donde vendan snaks (junto a la cancha).

1.6 Facilitar a los estudiantes recursos tecnológicos para su estudio.

ACCIÓN: Vinculación con organismos o instituciones gubernamentales para la obtención de computadoras o Tablet en buen estado para su aprovechamiento estudiantil.

1.7 Fortalecer el seguimiento a los egresados de la División

ACCIÓN 1: Actualizar la base de datos, mantener constante comunicación con ellos, desarrollo de políticas de descuentos en inscripciones o actividades culturales y artísticas.

ACCIÓN 2: Conferencias o charlas con egresados exitosos como una acción aspiracional.

1.8 Desarrollar la sensibilización hacia el respeto a la diversidad (sexual, pensamiento, religión, respeto en todos los sentidos) para una convivencia armoniosa y en una cultura de paz.

ACCIÓN 1: Incluir UDA virtual sobre temas de género, diversidad, multiculturalidad como una propuesta transversal para todos los programas educativos. Los alumnos de otras licenciaturas pueden inscribir esta UDA en otro programa educativo con la finalidad de conocer en las disciplinas la diversidad de pensamientos.

## **2. EJE PROGRAMAS EDUCATIVOS**

La esencia de las Divisiones son los programas educativos. Cada Departamento y cada uno de los programas educativos tiene sus propias características, sus propias necesidades, su propia anatomía por lo que el constante diálogo con los directores de departamento es fundamental.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades se integra por 3 Departamentos y 6 programas educativos: trabajo social con 205 alumnos, sociología con 61 alumnos, antropología social con 51 alumnos, ciencia política y administración pública 193 alumnos, desarrollo y gestión del territorio 52 alumnos y cultura y arte con 185 alumnos. Los posgrados: doctorado en ciencias sociales con 20 alumnos, doctorado interinstitucional en arte y cultura con 10 alumnos, maestría en nueva gestión del patrimonio con 12 alumnos, maestría en estudios para el desarrollo (PNPC) con 15 alumnos.

2.1 Mantener la calidad de los programas educativos: la Licenciatura en Sociología y la Licenciatura en Trabajo Social son programas educativos de calidad reconocidos por CIEES. Posgrados PNPC: Maestría en Estudios para el Desarrollo, Doctorado en Ciencias Sociales y Doctorado Interinstitucional en Arte y Cultura.

ACCIÓN 1: Promover que los coordinadores de los programas académicos mantengan el reconocimiento y se cumplan las recomendaciones.

2.2 Impulsar cada uno de los programas educativos y académicos que conforman la División.

ACCIÓN: reforzar perfiles profesionales que demanda el entorno.

2.3 Trabajar en conjunto con los directores de departamento para identificar que la trayectoria académica de los profesores sea valorada adecuadamente en los programas de la División.

ACCIÓN: Reuniones de trabajo con los Directores de Departamento acerca de los perfiles profesionales de los profesores.

2.4 Aumentar la matrícula en los programas educativos en trabajo colaborativo con los directores de departamento.

ACCIÓN 1: Ofrecer los programas educativos en diversas modalidades presencial, semipresencial, no presencial.

ACCIÓN 2: Diseñar, con las autoridades del Campus y la Universidad, un plan de medios para difundir la oferta educativa de la División: espectaculares, parabuses, radio, entre otros medios pertinentes.

2.5 Aumentar la eficiencia terminal. Los factores externos a la vida universitaria influyen de manera determinante en la vida estudiantil de los alumnos por lo que es necesario acompañarlo para que concluya el programa académico en el tiempo estimado.

ACCIÓN 1: mantener sesiones tutoriales con los alumnos por lo menos una vez al mes a través del Programa Institucional de Tutoría.

ACCIÓN 2: programar cursos en los tiempos convenientes que apoyen a los alumnos para nivelar su rezago.

2.6 Incrementar el índice de titulación: no es suficiente con concluir el programa académico a tiempo sino lograr tener todos sus créditos cubiertos para poderse titular inmediatamente.

ACCIÓN 1: Promover constantemente a través de medios institucionales las opciones de titulación.

ACCIÓN 2: La función tutorial es imprescindible para dar seguimiento al proceso.

### **3. EJE PROFESORES**

La Universidad no podría desarrollar sus funciones sin el personal académico. Son los profesores quienes generan publicaciones científicas, de alta calidad que posiciona la participación de la División tanto nacional como internacionalmente.

3.1 Apoyar la participación de los profesores para difundir sus productos académicos.

ACCIÓN: Asignar, con los directores de departamento, el presupuesto de manera racional para que los profesores de los tres departamentos de la División tengan oportunidad de participar en eventos académicos.

3.2 Incrementar el porcentaje de profesores con perfil PRODEP. (trabajo colaborativo con los Directores de Departamento)

ACCIÓN: Ofrecer apoyo para publicaciones de artículos en revistas de prestigio.

3.3 Integrar a los profesores de tiempo parcial a inscribirse en cursos de actualización en sus disciplinas correspondientes (Plataforma Nodo).

ACCIÓN: Es importante que los profesores se sientan parte de la División ya que son ellos los que cuentan con la experiencia del trabajo en campo y aportan al estudiante una experiencia integral en sus estudios.

3.4 Incrementar recurso institucional financiero y organismos externos

ACCIÓN: Promover la participación de los profesores en convocatorias institucionales (DAIP), estatales, nacionales (CONACyT) e internacionales.

#### 4 EJE INVESTIGACIÓN

La Universidad de Guanajuato tiene un lugar privilegiado en el tema de la investigación, una de sus funciones sustantivas por lo que la División debe apoyar a sus profesores a ingresar, promoverse o permanecer dentro del Sistema Nacional de Investigadores.

4.1 Incrementar el porcentaje de profesores con reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores.

ACCIÓN. Apoyo para publicaciones de artículos indexados y editoriales de prestigio.

4.2 Consolidar Cuerpos Académicos de la División: las producciones científicas son primordiales en la generación, difusión del conocimiento y posicionamiento para la División a nivel estatal, nacional e internacional.

ACCIÓN 1: Congreso nacional de cuerpos académicos con líneas de investigación afines a los CA's de la División

ACCIÓN 2: Publicación digital anual con productos colaborativos de profesores de distintos cuerpos académicos.

#### 5. EJE POLÍTICA INSTITUCIONAL: IGUALDAD HUMANA

5.1 Promover entre la comunidad universitaria los avances que se han logrado en el tema de igualdad de género. Trabajar agenda colaborativa con la Unidad de Igualdad de Género. Impulsar la igualdad humana.

ACCIÓN: Organización de cursos, talleres y conferencias para estudiantes, profesores y personal de apoyo.

5.3 Recuperación de espacios y respeto a la diversidad.

ACCIÓN: Permanecer en constante diálogo con los estudiantes de las colectivas.

5.2 Dar seguimiento a los proyectos y actividades de profesores de la División que persigan como finalidad difundir temas de igualdad humana, respeto a la diversidad sexual, de pensamiento, siempre en un ambiente de respeto, escucha, empatía y compromiso social.

ACCIÓN 1: Ciclos de cine, conferencias, círculos de lectura, exposiciones.

5.2 Difusión de actividades artísticas y culturales.

ACCIÓN 2: Generar con la Dirección de Extensión Cultural una agenda de actividades semestrales para presentarse en San Carlos y Forum.

## **6. EJE VINCULACIÓN, EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA**

Las actividades de vinculación, difusión y promoción son de vital importancia para que los productos académicos y los proyectos de los estudiantes se posicionen tanto en el orden público, privado e independiente. La participación de la comunidad universitaria con los distintos sectores de la sociedad es imprescindible si se desea trabajar con alto compromiso social.

6.1 Visibilizar la producción académica

ACCIÓN 1: Exhibir, en espacios de alto flujo de personas, publicaciones de los profesores las cuales puedan adquirirse.

ACCIÓN 2: Insertar en el apartado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la página institucional, relación de los vínculos de los productos académicos de los profesores. Esto permitirá concentrar la información para que pueda estar disponible para su consulta. Este documento también será de gran utilidad para la organización de congresos, seminarios, coloquios, y otros eventos. Abonará para la construcción del Expediente Único del Profesorado.



6.2. Vinculación acertada y pertinente para el desarrollo de proyectos de alto impacto.

ACCIÓN: Generar nuevas vinculaciones de participación y desarrollo que abonen al trabajo de los estudiantes y profesores de la División.

6.3 Actualización para profesores sobre temáticas de utilidad e interés para que puedan acceder a cursos que les otorguen habilidades, conocimientos y competencias adecuadas para mejorar su práctica docente.

ACCIÓN: Proponer en trabajo colaborativo con los Directores de Departamento una lista de cursos, talleres, diplomado de interés y utilidad.

## **7. EJE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

Es necesario utilizar los medios institucionales y adecuados para que la comunidad de la División este siempre enterada de la agenda universitaria. Esta acción es de vital importancia para que la sociedad participe.

7.1 Reforzar los canales de comunicación para que la información de la División llegue a toda la comunidad universitaria.

ACCIÓN 1: Hacer más eficiente el sistema de comunicación al generar canales que sean identificables, visibles y donde la información se exponga de manera clara y oportuna.

ACCIÓN 2: Incrementar el uso de los recursos institucionales incluso generar algunos nuevos con la participación de los estudiantes para que los mensajes lleguen al mayor número de integrantes de la comunidad.

## **8. EJE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO**

Los profesores y alumnos apreciamos el trabajo que realiza el personal administrativo y de apoyo. Sin su trabajo de organización, conocimientos técnicos y

su eficiencia en mantener los espacios limpios, las actividades académicas no podrían llevarse a cabo.

8.1 Reconocimiento a la labor administrativa y de apoyo.

ACCIÓN: Fomentar un ambiente de respeto y amabilidad para todo el personal de la División.

## **9. MEDIO AMBIENTE**

La participación de la Universidad en la Agenda 2030 es un compromiso adquirido por lo que los espacios de la División de Ciencias Sociales y Humanidades deben ser amigables con el ser humano y el medio ambiente.

9.1 Generar una conciencia por el cuidado del medio ambiente.

ACCIÓN: Colocación de botes para separar la basura en lugares estratégicos del espacio de la División.

ACCIÓN 2: Colocación de letreros invitando a cuidar espacios del campus, el medio ambiente y a nosotros mismos.

## **10. SEGURIDAD**

Es importante tener un seguimiento de las acciones que se han propuesto y puesto en marcha para el cuidado de la comunidad universitaria en materia de seguridad en las dos sedes de la División.

10.1 Generar en conjunto con las autoridades del Campus y la Universidad, así como con directores de departamento un análisis de las estrategias que sean implementado en San Carlos y en Forum, para los temas de seguridad. Revisar horarios de entradas y salidas de la comunidad académica.

ACCIÓN 1: Inculcar el autocuidado: colocar letreros con frases que fomenten buenas prácticas.

## CONCLUSIONES

El trabajo con la comunidad estudiantil y con los Directores de Departamentos que integran la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León es primordial para conducir las acciones propuestas. Cada uno de los profesores que integran esta comunidad es fundamental para fortalecer las estrategias de trabajo con calidad, en una dinámica de corresponsabilidad solidaria, de respeto, equidad e inclusión donde se reconoce al otro como agente necesario para la orquestación armónica de saberes para el beneficio de toda la comunidad universitaria.

Es necesario considerar que la situación de confinamiento generó algunos ajustes en el estilo de vida de los estudiantes. Los hábitos de estudio, los tiempos de dedicación a la lectura y la escritura, los contenidos revisados, el tiempo invertido en redes sociales, han modificado la manera en la que un porcentaje de los estudiantes han construido su realidad educativa la cual es hoy muy distinta al periodo anterior a la pandemia

.

Por lo anterior se tendrá que estar preparados para afrontar los retos que se presentarán siendo empáticos, inclusivos, equitativos, respetuosos, siendo incluso creativos para impartir clases presenciales cuando así lo disponga la autoridad competente, dispuestos a trabajar en equipo, a construir entre todos una agenda de trabajo en común que fortalezca y permita concertar, entre profesores y estudiantes, una División de Ciencias Sociales y Humanidades a la altura de los retos que se presenten.

La Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades debe asegurar que los programas educativos y académicos fortalezcan la pertinencia social con los cuales los alumnos egresen de un programa de calidad, pertinente para su inserción en el mundo laboral así como velar por que el estudiante viva su experiencia en la Universidad en armonía y respeto con toda la comunidad universitaria.

## REFERENCIAS

Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020. Universidad de Guanajuato, 2010. Revisión 2016.

Proyecto de Desarrollo Institucional 2019-2023. Universidad de Guanajuato, Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, 2019.

Plan de Desarrollo del Campus León (PLADECL) 2010-2020. Actualización 2016.

Manual de Comunicación No Sexista hacia un Lenguaje Incluyente Instituto Nacional de las Mujeres, Claudia Guichard Bello, 2018.